

**Marzo 2018**

## **Becas del Gobierno de Belize**

### **Convocatoria del Programa de Inglés como Segunda Lengua (nivel elemental - intermedio) Año académico 2018-2019**

Se ofrecen 20 becas

#### **Institución en la que se realizarán los estudios**

---

Universidad de Belize | Centro Regional de Idiomas

#### **Nivel de estudios**

---

Licenciatura concluida o por concluir

#### **Edad**

---

De 20 a 25 años cumplidos al 31 de julio de 2018

#### **Duración de la beca**

---

**10 meses**

De agosto de 2018 a mayo de 2019

#### **Fecha de llegada de los becarios a la Ciudad de Belmopán, Belize**

---

02 de agosto de 2018

---

## Actividades inmediatas en la Universidad de Belize

---

- Plática de orientación detallada (expectativas y metodología del nuevo plan de estudios): 03 de agosto de 2018

---

## Cobertura de la beca

---

1. Matrícula y cuotas académicas.
2. Asignación mensual para ayuda de gastos de manutención será de USD\$300.00, equivalentes a \$5,700.00 pesos mexicanos aproximadamente. Tipo de cambio al 16 de marzo de 2018.

---

## Transportación aérea

---

La transportación internacional México-Belmopán, Belize-México deberá ser cubierta por el becario, ya que este beneficio no se contempla en la convocatoria.

---

## Documentación requerida

---

- **Presentar en 2 ejemplares completos con la documentación requerida en el orden indicado, en un folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente, con el número de copias señaladas.**
- **Asimismo, se deberán presentar los documentos escaneados en un CD.**

\*No se recibirán expedientes cuyo promedio general en la licenciatura sea menor de 8.00.

1. [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carta compromiso](#), debidamente llenada y firmada, con fotografía.
2. [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado (original).
3. [Solicitud de admisión de University of Belize](#), debidamente llenada (original).
4. Escrito con la descripción de las razones que lo motivan a participar en este curso (máximo 2 cuartillas). **Indispensable señalar cuál es su nivel de inglés en este momento y, de ser favorecido con la beca, qué actividad planea realizar al regresar a México.**
5. Carta compromiso firmada sobre la solvencia económica para completar los gastos de manutención durante su estancia en Belize, así como para cubrir otros gastos adicionales. Se recomienda contar con aproximadamente USD\$500.00, equivalentes a \$9,500 M.N. (Tipo de cambio al 16 de marzo de 2018).

6. *Currículum Vitae* en el que se detallen las actividades y periodos de realización, con documentos probatorios relacionados.
7. Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios de licenciatura, que señale el promedio general mínimo de 8.00 (en escala de 0 a 10).
8. En caso de no haber concluido la licenciatura, constancia en la que se acredite la duración de la carrera y el semestre en el que se encuentra inscrito. Adjuntar historial académico y/o kardex actualizado al último semestre cursado.
9. Dos cartas de recomendación académica y/o laboral.
10. Certificado médico de buena salud emitido recientemente (no mayor a tres de meses) por una institución de salud privada o pública.
11. Acta de nacimiento (copia).
12. Pasaporte (copia).
13. Una fotografía tamaño pasaporte a color, adicional a la fotografía de la Hoja de Registro.

### **Fecha límite para la entrega de documentos**

---

**Delegaciones Foráneas de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

**Centro de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

**Miércoles 02 de mayo de 2018**

**Miércoles 09 de mayo de 2018**

**SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA EN TODOS LOS CASOS**

En caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 5, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas.

### **Notas importantes**

---

- I. Los interesados en postular deberán tener conocimientos elementales del idioma inglés.
- II. La fecha límite para la recepción de candidaturas no será modificada. Las candidaturas recibidas después de las fechas límite, no serán consideradas.
- III. No se recibirán expedientes incompletos ni documentos originales de títulos académicos, certificados o diplomas obtenidos, acta de nacimiento y/o cualquier otro documento que pueda ser de importancia para el candidato. En caso de incluirlos, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica no asume ninguna responsabilidad por el eventual extravío y/o destrucción.

- IV.** Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección, el entregar toda la documentación requerida en la presente convocatoria no garantiza el recibir una beca.
- V.** El becario que sea seleccionado, deberá considerar los costos y tiempos de los documentos de término o certificados que otorgue la Universidad de Belize/Centro Regional de Idiomas.

Para más información, consulta y entrega de solicitudes, incluyendo las que se entreguen por mensajería, favor de dirigirse al:

**Centro de Promoción y Difusión de Becas**  
**Secretaría de Relaciones Exteriores**

Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro

Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Horario de lunes a viernes, de 9.00 a 15.00 horas | t. 3686-5275, 5276 y 5274

[infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx) | [Delegaciones de la S.R.E.](#)

---

### **Criterios de selección**

Serán considerados los siguientes criterios para el proceso de selección:

- Distribución geográfica (número de postulantes por lugar de residencia).
- Estudios.
- Promedio de los estudios de licenciatura y/o del obtenido hasta el último ciclo académico de la licenciatura cursada.
- Se dará preferencia a quienes hayan concluido los estudios de licenciatura.
- Componente de género.

## **LA DECISIÓN QUE ADOPTE EL GOBIERNO DE BELIZE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE.**

**Los expedientes de los candidatos que no sean beneficiados con la beca, no serán devueltos.**

---

### **Información para los seleccionados**

1. Los becarios deberán presentarse a la Universidad de Belize | Centro Regional de Idiomas en Belmopán, a más tardar **el 02 de agosto de 2018.**
2. Los becarios pueden recibir atención médica básica. En caso de requerir algún tratamiento especializado o cirugía, el **becario** deberá cubrir con recursos propios los gastos que se deriven.

**Para más información:**

<http://www.ub.edu.bz/rlc/index.php>